

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS  
EMPRESARIALES  
CURSO 2006/2007  
DERECHO MERCANTIL  
PLAN DOCENTE Y PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==  | <b>Fecha</b>  | 11/05/2021 |
| <b>Firmado Por</b>                   | RAFAEL LA CASA GARCIA   |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==</a> | <b>Página</b> | 1/8        |



# PLAN DOCENTE

## 1. Programa de la asignatura.

El programa correspondiente a la asignatura Derecho Mercantil comprende los siguientes bloques temáticos: 1) El estatuto del empresario. 2) Las sociedades mercantiles. 3) Títulos-valores. 4) La contratación mercantil. 5) El Derecho concursal mercantil.

El programa de la asignatura está depositado en la Secretaría de la Escuela. Asimismo se encuentra publicado y a disposición de los alumnos en la Copistería de la Escuela.

## 2. Régimen de exámenes.

El único examen de la asignatura tendrá por objeto la materia comprendida en el programa. Consistirá en la formulación de preguntas y cuestiones para su contestación.

Para la realización del examen será requisito exhibir D.N.I. o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la identidad del alumno.

**El alumno que se examine en un grupo distinto del que figure en los datos de matriculación de la Secretaría de la Escuela no será calificado** (acuerdo de la Comisión Permanente del Departamento de Derecho Mercantil de 14 de julio de 2006).

## 3. Criterios de evaluación y calificación.

Para evaluar y calificar los exámenes se tomarán en consideración los siguientes criterios: grado de los conocimientos puestos de manifiesto en relación con las preguntas y cuestiones formuladas; forma de utilización de la lengua castellana y del lenguaje jurídico; y ausencia de errores.

## 4. Reseña metodológica y bibliográfica.

Se recomienda la asistencia a clase, no obstante ser voluntaria. En todo caso, las indicaciones realizadas en clase por cada profesor acerca de los asuntos comprendidos en este plan docente se considerarán vinculantes para todos los alumnos del grupo correspondiente.

Asimismo se recomienda la consulta de alguna de las obras generales indicadas a continuación:

\*Varios autores (coordinación de Guillermo J. Jiménez Sánchez): *Lecciones de Derecho mercantil*, Editorial Tecnos.

\*Varios autores (coordinación de Guillermo J. Jiménez Sánchez): *Nociones de Derecho mercantil*, Editorial Marcial Pons.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==  | Fecha  | 11/05/2021 |
| Firmado Por                   | RAFAEL LA CASA GARCIA   | Página | 2/8        |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==</a> |        |            |



\*Fernando Sánchez Calero: *Principios de Derecho mercantil*, Editorial McGraw Hill.

\*Francisco Vicent Chuliá: *Introducción al Derecho mercantil*, Editorial tirant lo blanch.

## 5. Grupos y fichas.

No se admitirán más cambios de grupo que los autorizados expresamente por la Secretaría de la Escuela.

En el caso de ser solicitadas, las fichas deberán ser entregadas en clase, tan pronto como sea posible, al profesor encargado del grupo correspondiente.

## 6. Profesorado.

- \*Dr. D. Pablo Martínez-Gijón Machuca. Grupos M1 y M2.
- \*Doña Rosa Muñoz Román. Grupo M3.
- \*Doña Inmaculada López de la Torre. Grupo M3.
- \*Dr. D. José Carlos Vázquez Cueto. Grupo M4.
- \*Dra. Doña Matilde Pacheco Cañete. Grupo M5.
- \*D. José Manuel Vázquez Perea. Grupo T6
- \*D. Ricardo Astorga Morano. Grupos T7.
- \*Doña Raquel López Ortega. Grupo T8.
- \*D. Antonio Chacón Gutiérrez. Grupo T9.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==  | Fecha  | 11/05/2021 |
| Firmado Por                   | RAFAEL LA CASA GARCIA   | Página | 3/8        |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==</a> |        |            |



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## PRIMERA PARTE EMPRESA Y EMPRESARIO

### Lección 1ª: El estatuto del empresario.

1. Introducción.
2. Trascendencia jurídica de la adquisición de la cualidad de empresario.
3. La contabilidad mercantil.
4. El Registro Mercantil.

### Lección 2ª: El Derecho industrial y el régimen jurídico de la competencia.

1. La propiedad industrial.
  - a. La propiedad especial sobre las invenciones y creaciones industriales: la patente.
  - b. El modelo de utilidad.
  - c. El diseño industrial.
  - d. La tutela de los signos distintivos de los productos o servicios de los empresarios: la marca.
  - e. El nombre comercial.
2. El régimen jurídico de la competencia.
  - a. La defensa de la libre competencia.
  - b. La represión de la competencia desleal.

## SEGUNDA PARTE SOCIEDADES MERCANTILES

### Lección 3ª: Las sociedades mercantiles.

1. El contrato de sociedad.
2. Formas sociales típicas (especial referencia a las sociedades colectivas, comanditarias simples y comanditarias por acciones).
3. Formalidades de constitución. Las sociedades irregulares. La personalidad jurídica de las sociedades. La sociedad de hecho.
4. La mercantilidad de las sociedades.

### Lección 4ª: La sociedad anónima.

1. Significación actual de la sociedad anónima.
2. Rasgos fundamentales del tipo social: capital, acciones y no responsabilidad de los socios por las deudas sociales. Carácter mercantil de la sociedad anónima.
3. Fundación de la sociedad anónima.
  - a. Requisitos de forma y publicidad. Escritura y estatutos sociales.
  - b. Suscripción y desembolso.
  - c. Sociedad en formación y sociedad irregular.
  - d. Nulidad de la sociedad.
4. Aportaciones sociales.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==  | Fecha  | 11/05/2021 |
| Firmado Por                   | RAFAEL LA CASA GARCIA   | Página | 4/8        |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==</a> |        |            |



5. Dividendos pasivos.
6. La acción.
  - a. La acción como parte del capital social.
  - b. Los derechos del accionista.
  - c. Documentación y transmisión de las acciones.
7. Órganos sociales.
  - a. La junta general.
  - b. El órgano de administración.
8. La modificación de los estatutos sociales.
  - a. Régimen general y supuestos especiales.
  - b. Aumento de capital.
  - c. Reducción de capital.
9. Transformación, fusión y escisión.
10. Separación del socio.
11. Disolución, liquidación y extinción de la sociedad.

### **Lección 5ª: La sociedad de responsabilidad limitada.**

1. La sociedad de responsabilidad limitada en el tráfico actual. Concepto y caracteres.
2. Fundación de la sociedad.
  - a. Idea general.
  - b. Escritura social y estatutos.
  - c. Desembolso del capital. Régimen de las aportaciones.
  - d. Inscripción en el Registro. Actos anteriores a la inscripción. Irregularidad y nulidad.
  - e. Prestaciones accesorias.
3. Las participaciones sociales.
  - a. Concepto y naturaleza de la participación social.
  - b. Documentación y transmisión.
4. Derechos y obligaciones de los socios.
5. Órganos de la sociedad.
  - a. La junta general.
  - b. El órgano de administración.
6. Modificaciones estatutarias.
  - a. Requisitos generales.
  - b. Aumento del capital.
  - c. Reducción del capital.
7. Transformación, fusión y escisión.
8. Separación y exclusión del socio.
9. Disolución, liquidación y extinción de la sociedad.
10. Sociedad unipersonal de responsabilidad limitada.
11. Sociedad limitada «nueva empresa».

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==  | <b>Fecha</b>  | 11/05/2021 |
| <b>Firmado Por</b>                   | RAFAEL LA CASA GARCIA   |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==</a> | <b>Página</b> | 5/8        |



## TERCERA PARTE TÍTULOS-VALORES

### **Lección 6ª: La representación de las posiciones jurídicas en el tráfico mercantil. Los títulos-valores. Las anotaciones en cuenta.**

1. La «incorporación» documental de las relaciones jurídicas.
2. Los títulos-valores. Concepto y clases.
3. La letra de cambio.
  - a. Noción y funciones económicas de la letra.
  - b. Causa de las obligaciones cambiarias.
  - c. Libramiento.
  - d. Endoso.
  - e. Aceptación.
  - f. Aval.
  - g. La presentación al pago, el pago y la falta de pago de la letra.
  - h. Las crisis cambiarias y sus consecuencias. El protesto.
  - i. Las vías utilizables por el tenedor para la defensa de sus derechos.
4. El pagaré.
5. El cheque.
  - a. Noción y función económica.
  - b. Requisitos formales y de fondo de la creación del cheque.
  - c. Circulación del cheque.
  - d. Las garantías del cheque.
  - e. El pago del cheque.
  - f. Las acciones del tenedor en caso de falta de pago del cheque.
6. Las tarjetas de crédito.

## CUARTA PARTE CONTRATACIÓN MERCANTIL

### **Lección 7ª: Las obligaciones y los contratos mercantiles.**

1. Especialidades del régimen jurídico de la contratación mercantil.
2. Perfección, forma y prueba del contrato mercantil.
3. Interpretación y cumplimiento de los contratos mercantiles.
4. Las soluciones extrajudiciales de conflictos en la contratación mercantil.
5. La protección de los consumidores y usuarios en la contratación mercantil.

### **Lección 8ª: Los contratos de colaboración.**

1. Los contratos de colaboración. Concepto.
2. El contrato de comisión.
3. La concesión o distribución comercial.
4. La franquicia.
5. La agencia.
6. La mediación o corretaje.
7. El *factoring*.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==  | Fecha  | 11/05/2021 |
| Firmado Por                   | RAFAEL LA CASA GARCIA   | Página | 6/8        |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==</a> |        |            |



### **Lección 9ª: La contratación en el mercado de valores.**

1. La organización del Mercado de Valores.
2. La contratación en el mercado primario.
3. La contratación en los mercados secundarios.

### **Lección 10ª: Los contratos bancarios.**

1. La Banca y su función en el tráfico mercantil.
  - a. La concepción funcional de la actividad bancaria.
  - b. Clases de operaciones bancarias.
  - c. Las garantías en la contratación bancaria.
  - d. Los sujetos de la actividad bancaria.
2. La regulación de los contratos bancarios.
  - a. Concepto y fuentes aplicables a los contratos bancarios.
  - b. La protección institucional de la clientela bancaria y la normativa sobre transparencia de las operaciones bancarias.
3. La cuenta corriente bancaria.
4. La compensación bancaria.
5. Operaciones bancarias pasivas. Los depósitos bancarios de dinero.
6. Operaciones bancarias activas.
  - a. El préstamo bancario.
  - b. La apertura de crédito.
  - c. El descuento bancario.
7. Operaciones bancarias neutras o de gestión.
  - a. La transferencia y el giro.
  - b. La domiciliación bancaria de recibos.
  - c. Los servicios de administración de valores y de gestión de carteras de inversión.
  - d. El depósito bancario cerrado.
  - e. El servicio de cajas de seguridad.
  - f. La mediación en los pagos: el crédito documentario.
  - g. La mediación en las emisiones y ofertas públicas de venta de valores.

### **Lección 11ª: Transportes.**

1. El transporte mercantil. Concepto y clases.
2. El transporte terrestre.
  - a. Elementos personales, reales y formales.
  - b. El transporte de mercancías.
  - c. El transporte de personas.
  - d. El transporte ferroviario.
3. El transporte marítimo.
4. El transporte aéreo.
5. El transporte multimodal.

### **Lección 12ª: Seguros.**

1. Concepto y función económica del seguro.
2. Elementos personales, reales y causales de la relación aseguradora.
3. Perfección y documentación del contrato de seguro.
4. Efectos del contrato.
5. Duración del contrato.

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==  | <b>Fecha</b>  | 11/05/2021 |
| <b>Firmado Por</b>                   | RAFAEL LA CASA GARCIA   | <b>Página</b> | 7/8        |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==</a> |               |            |



6. Los seguros de daños.
  - a. Concepto y régimen general.
  - b. Clases de seguros de daños.
7. Los seguros de personas.
  - a. Concepto y régimen general.
  - b. Clases de seguros de personas.
8. Los planes de pensiones y los planes de previsión asegurados.
9. El reaseguro.

## QUINTA PARTE DERECHO CONCURSAL MERCANTIL

### Lección 13ª: El concurso.

1. El sistema español de Derecho concursal.
2. Presupuestos, procedimiento y clases de concursos.
3. Órganos del concurso.
  - a. El Juez.
  - b. La Administración Concursal.
  - c. La Junta de Acreedores.
  - d. El Ministerio Fiscal.
4. Efectos de la declaración de concurso.
  - a. Efectos sobre el deudor.
  - b. Efectos sobre los acreedores.
  - c. Efectos sobre los créditos.
  - d. Efectos sobre los contratos.
5. Determinación de la masa activa del concurso.
6. Determinación de la masa pasiva del concurso.
7. El convenio concursal.
8. La fase de liquidación del concurso.
9. La calificación del concurso.
10. Conclusión y reapertura del concurso.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==  | Fecha  | 11/05/2021 |
| Firmado Por                   | RAFAEL LA CASA GARCIA   | Página | 8/8        |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/9AM1gXHA+aCx8zB3mXtx1A==</a> |        |            |

